



CAJA COSTARRICENSE DE
SEGURO SOCIAL

ACTA SESIÓN
DE JUNTA DIRECTIVA

Nº 9201

Celebrada el

24 de agosto, 2021



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9201

SESIÓN ORDINARIA N° 9201

CELEBRADA EL DÍA

martes 24 de agosto, 2021

LUGAR

Virtual

HORA DE INICIO

16:10

FINALIZACIÓN

19:06

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Dr. Román Macaya Hayes

VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Bach. Fabiola Abarca Jiménez

REPRESENTANTES DEL ESTADO

*Dr. Román Macaya Hayes
Bach. Fabiola Abarca Jiménez
Dra. María de los Angeles Solís Umaña*

ASISTENCIA

*Disfruta de vacaciones
Permiso sin goce de dietas
Preside la sesión*

REPRESENTANTES DE LOS PATRONOS

*Dr. José Pablo Ross Araya
M.Sc. Marielos Alfaro Murillo
Lic. Jorge Luis Araya Chaves*

ASISTENCIA

*Virtual
Virtual
Virtual*

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

*Lic. José Luis Loría Chaves
Diplm. Martha Rodríguez González
MBA. Maritza Jiménez Aguilar*

ASISTENCIA

*Permiso sin goce de dietas
Virtual
Virtual*

AUDITOR INTERNO

Lic. Olger Sánchez Carrillo

GERENTE GENERAL

Dr. Roberto Cervantes Barrantes

SUBGERENTE JURÍDICO

Lic. Edwin Rodríguez Alvarado

SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Carolina Arguedas Vargas



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9201

Comprobación de quórum, según consta en el encabezado del acta de esta sesión.

Participan en la sesión el Lic. Juan Manuel Delgado Martén, asesor legal de la Junta Directiva, la Dra. Liza María Vázquez Umaña, jefe de Despacho de la Presidencia Ejecutiva y la Licda. Laura Torres Lizano, Jefe de Despacho a.i de la Gerencia General.

Esta sesión se realiza de forma virtual de conformidad con el artículo 1° de la sesión N°9086.

Está terminantemente prohibido y será sancionado con la ley, reproducir, manejar, usar, explotar, la información contenida en las actas o en sus grabaciones.

CAPÍTULO I

Lectura y aprobación del orden del día

El señor Presidente Ejecutivo, disfruta de vacaciones del 20 al 25 de agosto del año 2021.

La Directora Abarca Jiménez y el director Loría Chaves, disfrutaron de permiso sin goce de dietas.

En virtud de que el señor Presidente Ejecutivo, y la directora Abarca Jiménez, Vicepresidenta, no participan de la presente sesión. Preside la sesión la directora Solís Umaña.

Consideración de la agenda distribuida para la sesión de esta fecha, que seguidamente se transcribe, en forma literal:

Asuntos

I Comprobación de quórum

II Consideración del orden del día

III Discusión y aprobación de las actas

Sesión	Fecha	Archivos
9197	10 de agosto de 2021	Acta 9197
9198	13 de agosto de 2021	Acta 9198



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9201

IV

PE-DICSS-DIR-1112-2021	Atención artículo 26°, sesión N°9197, Juntas de Salud.
------------------------	--

V Asuntos de la Gerencia General

A)

Ref. SJD-1592-2021	Prórroga de nombramiento Gerente de Logística
Por definir	Atención del artículo 4° de la sesión N° 9199, en relación con la conformación del Comité de Riesgos para los Fondos Institucionales.
GG-0382-2020	Informe sobre la atención del artículo 10° de la sesión N° 9072, relacionado con estudios actuariales del SEM.
GF-1345-2021 GM-5355-2021	Informe técnico final “Propuesta de reformas al reglamento de Seguro de Salud, al Reglamento de Aseguramiento Voluntario y Propuesta de Reglamento para la Protección Familiar en la Caja Costarricense de Seguro Social”.

B)

GG-2479-2021	Informe sobre atención del oficio PLN-CRBJ-131-2021.
--------------	--

ARTICULO 1º

Se somete a consideración y **se aprueba** la agenda para la sesión de esta fecha, con las observaciones planteadas, que seguidamente se detallan:

- Excluir el oficio N° GG-2479-2021, con respecto al Informe sobre atención del oficio PLN-CRBJ-131-2021.

Se consigna en esta ACTA el audio correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 1º:

CONSIDERACION-DE-AGENDA

Está terminantemente prohibido y será sancionado con la ley, reproducir, manejar, usar, explotar, la información contenida en las actas o en sus grabaciones.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9201

CAPÍTULO II

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Se somete a consideración **y se aprueban** las actas de las sesiones números 9197 y 9198, celebradas el 10 y 12 de agosto, respectivamente del presente año.

Se consigna en esta ACTA el audio correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, Capítulo II:

ACTAS

APROBACION-ACTAS

Está terminantemente prohibido y será sancionado con la ley, reproducir, manejar, usar, explotar, la información contenida en las actas o en sus grabaciones.

CAPÍTULO III

Temas por conocer en la sesión

Ingresan a la sesión virtual la Dra. Ana Patricia Salas Chacón, Directora, Lic. Luis Felipe Ríos Aguilar, Abogado, Dirección Institucional de Contralorías de Servicios de Salud.

ARTICULO 2º

Se conoce oficio número PE-DICSS-DIR-1112-2021, de fecha 12 de agosto de 2021, que firma la doctora Ana Patricia Salas Chacón, Directora, Dirección Institucional de Contraloría de Servicios, mediante el cual atiende el acuerdo adoptado en el artículo 26º, de la sesión N° 9196, sobre el proceso de elecciones 2021 de las Junta de Salud; anexa oficio N° PE- DICSS-DIR-1103- 2021

Se consigna en esta ACTA el audio, presentación y oficios correspondientes a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 2º:

La exposición está a cargo de la Dra. Ana Patricia Salas Chacón, Directora, Dirección Institucional de Contralorías de Servicios de Salud, con base en las siguientes láminas:

PRESENTACIÓN

AUDIO-PE-DICSS-DIR-1112-2021



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9201

[PE-DICSS-DIR-1112-2021](#)

[PE- DICSS-DIR-1103- 2021](#)

Está terminantemente prohibido y será sancionado con la ley, reproducir, manejar, usar, explotar, la información contenida en las actas o en sus grabaciones.

Por tanto, habiéndose realizado la presentación pertinente por parte de la doctora Ana Patricia Salas Chacón, Directora con rango de Superintendente a/c, de la Dirección Institucional de la Contraloría de Servicios, la Junta Directiva –en forma unánime-
ACUERDA: dar por recibido el informe e instruir a la Dirección Institucional de Contralorías de Servicios de Salud, continuar con el proceso de elección de Juntas de Salud, de conformidad con la legislación vigente, atendiendo los Protocolos de Salud requeridos.

Pendiente de firmeza.

Se retiran de la sesión virtual la Dra. Ana Patricia Salas Chacón, Directora, Lic. Luis Felipe Ríos Aguilar, Abogado, Dirección Institucional de Contralorías de Servicios de Salud.

ARTICULO 3º

De conformidad con lo resuelto en el artículo 2º, de la sesión N° 9199, celebrada el 17 de agosto del 2021 (Ref.: oficio N° SJD-1592-2021); se somete a consideración prorrogar el nombramiento interino del señor Gerente de Logística.

Se consigna en esta ACTA el audio correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 3º:

PRORROGA

Está terminantemente prohibido y será sancionado con la ley, reproducir, manejar, usar, explotar, la información contenida en las actas o en sus grabaciones.

Por tanto, considerando lo deliberado, la Junta Directiva –en forma unánime-
ACUERDA:

ACUERDO UNICO: prorrogar el nombramiento en forma interina, como Gerente de Logística, al doctor Esteban Vega de la O, a partir del 23 de agosto del 2021 hasta el 18 de diciembre de 2021.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9201

Por otro lado, de conformidad con las disposiciones del artículo 1253 del Código Civil, será representante judicial y extrajudicial de la Caja Costarricense de Seguro Social, con facultades de apoderado generalísimo sin limitación de suma, y podrá actuar conjunta o separadamente con los Gerentes General, Médico, Administrativo, Financiero y de Pensiones. Asimismo, se le otorga el poder arriba indicado a partir del 25 de agosto de 2021 y hasta el 18 de diciembre de 2021.

Queda autorizado el señor Presidente Ejecutivo para que comparezca ante notario a protocolizar este nombramiento, para su debida inscripción en el Registro Público.

Pendiente de firmeza.

Ingresa a la sesión virtual la Directora Marielos Alfaro Murillo.

Ingresan a la sesión virtual el Lic. Andrey Sánchez Duarte, coordinador de la Comisión de Riesgos y el Dr. Juan Carlos Esquivel Sánchez, Director, Lic. Douglas Barboza Aguirre, Subárea de Posgrados y Campos Docentes, Centro Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (CENDEISSS).

ARTICULO 4º

Se conoce oficio N° GG-2792-2021, de fecha 24 de agosto 2021, suscrito por Dr. Roberto Cervantes Barrantes, mediante el cual en atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la sesión N° 9199, celebrada el 17 de agosto de 2021, remite el informe elaborado por el Lic. Andrey Sánchez Duarte, en su calidad de Coordinador del Comité de Riesgos para los Fondos Institucionales mediante oficio N° CR-96-2021 y que contiene la propuesta de conformación del Comité de Riesgos para los fondos institucionales y opciones de capacitación identificadas para funcionarios que participan en la gestión de riesgos.

Se consigna en esta ACTA el audio, presentación y oficios correspondientes a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 4º:

La exposición está a cargo del Lic. Andrey Sánchez Duarte, coordinador de la Comisión de Riesgos y del Dr. Juan Carlos Esquivel Sánchez, director del Centro Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (CENDEISSS), con base en las siguientes láminas:

[PRESENTACIÓN](#)

[AUDIO-GG-2792-2021](#)

[GG-2792-2021](#)



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9201

[CR-96-2021](#)

[CR-96-2021-ANEXO 1](#)

[CR-96-2021-ANEXO 2](#)

[CR-96-2021-ANEXO 3](#)

[CR-96-2021-ANEXO 4](#)

[CR-96-2021-ANEXO 5](#)

[CR-96-2021-ANEXO 6](#)

[CR-96-2021-ANEXO 7](#)

[CR-96-2021-ANEXO 8](#)

Está terminantemente prohibido y será sancionado con la ley, reproducir, manejar, usar, explotar, la información contenida en las actas o en sus grabaciones.

Por tanto, considerando que en artículo 48° de la sesión N° 9123, celebrada el 03 de setiembre del año 2020, la Junta Directiva aprobó la reforma del “Reglamento para la Administración Integral de Riesgos Financieros de los Fondos Institucionales”, el cual fue publicado en el Alcance N° 320 La Gaceta N° 286 de fecha 04 de diciembre 2020, así como los términos del oficio CR-96-2021, del 23 de agosto de 2021, suscrito por el Lic. Andrey Sánchez Duarte, Coordinador del Comité de Riesgos, donde se realiza la propuesta de conformación Comité de Riesgos para los Fondos Institucionales, habiéndose realizado la presentación por parte del licenciado Andrey Sánchez Duarte, Coordinador del Comité de Riesgos, la Junta Directiva -con base en lo deliberado -en forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Dar por atendidos los acuerdos primero y segundo del artículo 4° de la sesión N° 9199, celebrada el 17 de agosto de 2021, referente a la conformación del Comité de Riesgos y las opciones de capacitaciones.

ACUERDO SEGUNDO: Aprobar la propuesta de conformación del Comité de Riesgos para los Fondos Institucionales, según el siguiente detalle:

Comité de Riesgos	Propuesta	Suplente
Coordinador	Lic. Andrey Sánchez Duarte	Licda. Alexandra Saborío Martínez



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9201

Secretario	Lic. Oscar Cortés Naranjo	Ing. Kleiber Rojas Varela
Miembro	Ing. Berny Montoya Fonseca	Licda. Karen Hernández Bermúdez
Miembro externo	Lic. Ronald Chaves Marín	No aplica
Miembro externo	En proceso de contratación	No aplica

Asimismo, la Licda. Annette Cruz Acuña, continuará en las funciones de Secretaria Técnica del Comité de Riesgos para apoyar la transición de los miembros titulares y suplentes. Posteriormente, la Gerencia General designará el funcionario permanente conforme el artículo 11 del Reglamento para la Administración Integral de Riesgos Financieros de los Fondos Institucionales.

ACUERDO TERCERO: el nuevo Comité de Riesgos iniciará sesiones cuando se complete su integración.

ACUERDO CUARTO: se encargue al Coordinador del Comité de Riesgos con el apoyo del CENDEISSS la operativización del plan de capacitación y formación en materia de riesgos en el plazo de 2 meses (28 de octubre de 2021.)

Pendiente la firmeza.

Se retiran de la sesión virtual el Lic. Andrey Sánchez Duarte, coordinador de la Comisión de Riesgos y el Dr. Juan Carlos Esquivel Sánchez, Director, Lic. Douglas Barboza Aguirre, Subárea de Posgrados y Campos Docentes, Centro Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (CENDEISSS).

ARTICULO 5º

Por unanimidad, se declara la firmeza de los acuerdos hasta aquí adoptados que van del artículo 1º al 4º de la presente sesión.

Se consigna en esta ACTA el audio correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículos del 1º al 4º:

FIRMEZA-DE-ACUERDOS

Está terminantemente prohibido y será sancionado con la ley, reproducir, manejar, usar, explotar, la información contenida en las actas o en sus grabaciones.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9201

Ingresan a la sesión virtual el Lic. Luis Guillermo López Vargas, Director, Licda. Carolina González Gaitán, Jefe, Análisis Financiero, Dirección Actuarial, y el MAS Ronald Cartín, asesor de la Presidencia.

ARTICULO 6°

Se conoce el oficio número GG-0382-2020, con fecha 6 de marzo de 2020, que firma doctor Cervantes Barrantes, Gerente General que, en adelante se transcribe y que contiene el informe y presenta el documento “Informe a la Junta Directiva para la atención del artículo 10° de la sesión N° 9072 del 19 de diciembre del 2019”, así como la propuesta de respuesta al Sr. Rodrigo Arias López:

*“Reciban un cordial saludo. Mediante el oficio **DAE-0113-2020** de fecha 13 de febrero 2020 suscrito por el M.A.S. Ronald Cartín Carranza, Director a.i, de la Dirección Actuarial y Económica y la confirmación de revisión señalada en el oficio **DAE-0161-2020** del 21 de febrero de 2020, por parte del Lic. Luis Guillermo López Vargas, Director titular de esa dependencia, se presenta para su conocimiento y aprobación el documento **“Informe a la Junta Directiva para la atención del artículo 10° de la Sesión N° 9072 del 19 de diciembre del 2019”**, así como la propuesta de respuesta al Sr. Rodrigo Arias López”.*

Se consigna en esta ACTA el audio, presentación y oficios correspondientes a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 6°:

La exposición está a cargo del Lic. Luis Guillermo López Vargas, Director, Dirección Actuarial y Económica, con base en las siguientes láminas:

[PRESENTACIÓN](#)

[AUDIO-GG-0382-2020](#)

[GG-0382-2020](#)

[GG-0382-2020-ANEXO 1](#)

[GG-0382-2020-ANEXO 2](#)

[GG-0382-2020-ANEXO 3](#)

Está terminantemente prohibido y será sancionado con la ley, reproducir, manejar, usar, explotar, la información contenida en las actas o en sus grabaciones.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9201

Por tanto, habiéndose realizado la presentación pertinente por parte del Máster Luis Guillermo López Vargas, Director a.i. de la Dirección Actuarial y Económica, la Junta Directiva – en forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Dar por recibido el “Informe a la Junta Directiva para la atención del artículo 10° de la sesión N° 9072 del 19 de diciembre del 2019” elaborado por la Dirección Actuarial y Económica.

ACUERDO SEGUNDO: Remitir respuesta al oficio suscrito por el Sr. Rodrigo Arias López adjuntando el informe de la Dirección Actuarial y Económica.

Sometida a votación la moción para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Se retiran de la sesión virtual el Lic. Luis Guillermo López Vargas, Director, Licda. Carolina González Gaitán, Jefe, Análisis Financiero, Dirección Actuarial, y el MAS Ronald Cartín, asesor de la Presidencia.

ARTICULO 7°

Se toma nota de que se reprograma para una próxima sesión el siguiente tema:

V Asuntos de la Gerencia General

A)

GF-1345-2021
GM-5355-2021

Informe técnico final “Propuesta de reformas al reglamento de Seguro de Salud, al Reglamento de Aseguramiento Voluntario y Propuesta de Reglamento para la Protección Familiar en la Caja Costarricense de Seguro Social”.